

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 1 7 OCT 2011

RES. H. Nº 1359 - 11

EXPTE. Nº 4.314/11.-

VISTO:

Las presentes actuaciones referentes al llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación simple, para la asignatura SEMÁNTICA Y PRAGMATICA (Plan 2000) de la carrera de Letras, y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado publicidad a las Actas de Cierre de Inscripciones, de acuerdo a lo establecido en el Art. Nº 17 de la Res. Nº 661/88 y Modificatorias;

Que no se han realizado objeciones ni presentaciones dentro del plazo establecido;

Que atento a lo dispuesto por el Art. Nº 22 del citado instrumento legal, corresponde emitir la presente resolución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES RESUELVE:

ARTICULO 1.- ACEPTAR la siguiente nómina de aspirantes para la cobertura del cargo mencionado en el exordio:

No	APELLIDO Y NOMBRE	Nº DOCUMENTO
1	CAMPOS, ELDA MARIANA	17.308.810

ARTICULO 2º.- HÁGASE SABER, publiquese en carteleras y elévese al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.

DD/11

Dra. FIOSSANA E. LEDESMA Secretaria Administrativa Facultad de Humanidades - LINSS

Eso FLOR de MARIA del V. RIONDA D E C A N A Facultad de Humanidades - U.N.Sa,